



Aviso de Licitación Pública Nacional

**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
PARA GENERADORES DEL INSTITUTO
HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL LPN-010-2018**

El Instituto Hondureño de Seguridad Social, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 010-2018 a presentar ofertas selladas para la CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA GENERADORES DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios del IHSS.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de la Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante nota dirigida al Dr. Richard Zablah, en la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, ubicada en el sexto piso del Edificio Administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., a partir del día lunes 14 de mayo del 2018, en un horario de 8:00 A.M., a 4:00 P.M., previo al pago en efectivo a nombre del IHSS, la cantidad de TRESCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (Lps.300.00), cartida no reembolsable, que deberá ser cancelada en la Tesorería de la Institución. Se recibirán aclaraciones desde la fecha de adquisición de las mismas, hasta veinte (20) días calendarios antes de la fecha de la presentación y apertura de las ofertas. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de "Honduras, HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).

Las ofertas deberán ser presentadas en el Lobby del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., hasta las 10:00 A.M., del día lunes 25 de junio de 2018 y ese mismo día a las 10:15 A.M., hora oficial, en el auditorium, ubicado en el once piso del mismo edificio, se celebrará

en audiencia pública la apertura de ofertas en presencia de los representantes legales o de la persona autorizada por el oferente que acredite su condición mediante carta firmada por el representante legal de la sociedad mercantil, en presencia de los representantes del IHSS que se designen para este acto. Las ofertas que se reciban fuera de la hora señalada serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento por el 2% del monto de la misma.

Tegucigalpa, M.D.C., mayo de 2018.

Dr. Richard Zablah
Director Ejecutivo Interino
Instituto Hondureño de Seguridad Social

26 J. 2018.

**JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL
DE SANTA ROSA DE COPÁN**

AVISO DE TÍTULO SUPLETORIO

La infrascrita, Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, **HACE SABER:** Que en la solicitud de Título Supletorio promovida por el señor **JOSE RODOLFO ROQUE ROBLES**, mayor de edad, casado, agricultor, hondureño y con domicilio en el Cerro Gacho, municipio de San Pedro, departamento de Copán, con número de Identidad **0420-1965-00092**, es dueño de un terreno ubicado en el lugar denominado Gualtaya Cucuyagua, departamento de Copán, que tiene una área total de un lote de terreno ubicado en Gualtaya, Cucuyagua, Copán, que tiene un área total de **CATORCE MIL DOCE METROS CUADRADOS (14,012.Mts2) a igual a DOS MANZANAS (2.00Mzs)**, con las colindancias siguientes: al Norte, con carretera internacional; al Sur, con propiedad de Francisco Roque; al Este, con propiedad de Francisco Roque y Vidal Lara; al Oeste, con propiedad de Rafael Guevara; B- Otro lote de terreno ubicado en el lugar de Gualtaya, Cucuyagua, Copán, que tiene un área total de **VEINTICUATRO MIL CIENTO VEINTICUATRO METROS CUADRADOS (24,124.00Mts2)**, igual a **TRES PUNTO CUARENTA Y SEIS MANZANAS (3.46Mzs)**, con las colindancias siguientes: al Norte, Carretera Internacional; al Sur, con propiedades de Kevin Leiba, José Antonio Roque y quebrada de por medio con Nelson Alvarado; al Este, con propiedades de Brigada Roque y Ubenio Lara; al Oeste, con propiedades de Kevin Leiba. Representa Abog. Obed Alid Alvarado Pérez.

Santa Rosa de Copán, 20 de abril del 2018.

**EMMA RAMOS BANEGAS
SECRETARIA**

26 M., 26 J. y 26 J. 2018.